



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Concejalía de Parques y Jardines,
Limpieza Viaria y Recogida de Residuos

R.L.I./b.g.



Ayuntamiento de FUENLABRADA
Secretaría
Documento aprobado en la sesión
ordinaria de la FEB de 2017
Local de fecha 10 FEB 2017
Titular Órgano Anexo J.G.I.



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Intendencia General

Fecha ENTRADA

Fecha SALIDA

01/02/17

195

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA LA APROBACIÓN DE LAS BASES DEL III CERTAMEN MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE “RECICLA TU CARNAVAL”.

Visto el Informe de la Ingeniera de los Servicios de Medio Ambiente de 25 de enero de 2015, que dice literalmente:

“Buscando una vez más concienciar a la población sobre la importancia del reciclaje, y más concretamente, en este caso, a los niños y niñas de 6º de Primaria (11-12 años), entendiéndolo que la importancia de la separación y reciclado de residuos es algo que debemos asimilar desde la infancia para consolidarlo en la edad adulta, desde esta concejalía convocamos de nuevo el certamen “Recicla tu Carnaval”, conjugando el reciclaje con la creatividad de los niños.

La temática del carnaval gira en torno a la Regla de las 3R, intentando que estos principios se acerquen a las actuaciones cotidianas, y mostrando la capacidad de actuación que tienen los colegios para participar en la gestión de los residuos de Fuenlabrada; de esta forma se propone el Certamen RECICLA TU CARNAVAL, organizado por esta concejalía y con la colaboración de Ecoembes.

Dicha actividad se llevará a cabo durante la semana prevista para el carnaval (según calendario escolar 2017).

Los disfraces podrán ser iguales para toda la clase, o diferentes, en torno a un motivo común, elaborados en material reciclado (al menos en un 70%).

*Deberá presentarse una **memoria descriptiva** de los disfraces, indicando los materiales con los que se han realizado, presentándose un **informe fotográfico** de los disfraces, aunque también se aceptará una presentación dinamizada (pase de modelos, canción, teatro, etc.), así como enlaces a sitios Web, vídeos u otro material revisable on-line.*

*El Ayuntamiento de Fuenlabrada otorgará una bonificación a TODOS LOS COLEGIOS inscritos al certamen, que consistirá en **100 € por aula de 6º de primaria que participe***



(con un máximo 300 € por colegio), como recompensa a su colaboración y/o ayuda para material.

Además, los disfraces más originales se publicarán, bien en el periódico municipal, bien en la página Web del ayuntamiento.

El **gasto** estimado en función de lo establecido en las Bases del Certamen asciende a **4.000 €, I.V.A. incluido**, que irán con cargo a la partida presupuestaria **2021/170/48900**.

(Se adjuntan las Bases del Certamen)."

El Concejal Delegado, en uso de las facultades delegadas por el Alcalde Presidente en virtud del Decreto nº 557/15 de fecha 15/06/2015, **PROPONE** a la Junta de Gobierno Local:

PRIMERO.- Aprobar las Bases del III CERTAMEN MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE "RECICLA TU CARNAVAL", (anexas a esta propuesta).

SEGUNDO.- Aprobar un gasto de 4.000 € con cargo a la aplicación presupuestaria 2021/170/489.00 correspondiente a la bonificación por la participación establecida en las Bases, existiendo crédito adecuado y suficiente en la aplicación presupuestaria 2021-170-489.00, materializado en documento contable RC nº 2017.2.0004470.000,

Fuenlabrada, 25 de enero de 2017.


Fdo.: Antonio González Moldes
Concejal de Parques y Jardines,
Limpieza Viaria y Recogida de Residuos.